

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 436 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 DIC 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Irma Nanci DIAZ BARRIOS, D.N.I. N° 26.789.420, categoría 3, quien cumple funciones en la Dirección Municipal de Empleo y Formación Laboral - Taller de Gastronomía de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Emmanuel TRENTINO MARTINI
Vicepresidente 2°
Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Jacqueline Millán
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

06 DIC 2022

Hs 12:10



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA
HEROICA DE MALVINAS"

Señora

PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO

D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

Ushuaia, 01 de diciembre de 2022

Provincia de Tierra del Fuego, A.O.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	01 DIC. 2022	14:20
FIRMA		Idios

~~Cristina FERRON FUENTES~~
Jefa Dpto. Tramite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle la renovación de la Adscripción de la Agente DIAZ BARRIOS, Irma Nanci D.N.I. Nº 26.789.420, Categoría 3 Instructor Pastelería quien cumple funciones en la Dirección Municipal de Empleo y Formación Laboral Taller de Gastronomía, dependiente de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.